



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00825597- -UNC-ME#SAA

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la renovación de designación de personal;

Lo informado en orden 20 por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, renovar en la Secretaría de Asuntos Académicos las designaciones interinas del personal que se mencionan en el listado que se incorpora como archivo embebido a la presente, en los cargos de Profesor Asistente DS (código 115) y en las asignaturas que en cada caso se indica, desde el 1 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado en el referido listado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

